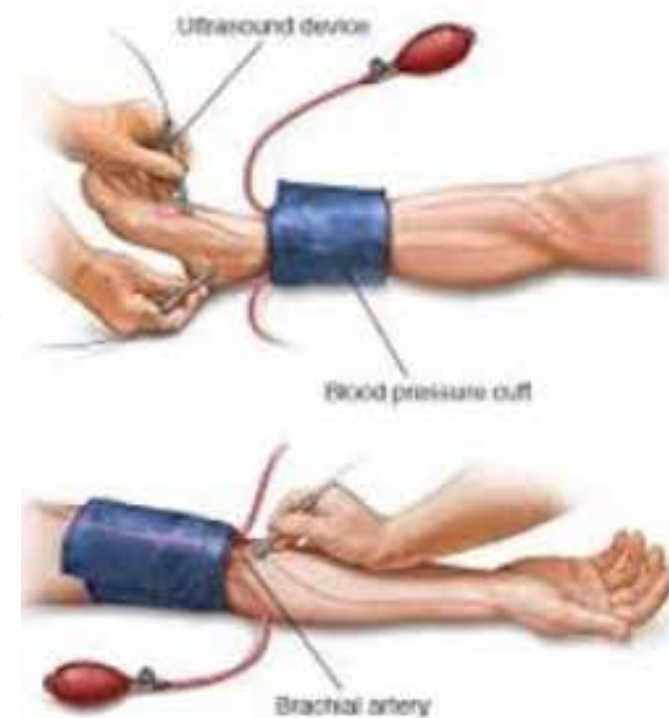


# ÍNDICE TOBILLO BRAZO

Es un elemento de diagnóstico usado para estimar el aporte arterial hacia los miembros inferiores.

Relaciona la presión sistólica de las arterias de los tobillos (arterias tibiales posteriores y arterias pedias) con las arterias braquiales (humerales).

Su uso está muy extendido ya que valores anormales están fuertemente vinculados a factores de riesgo cardiovasculares.



1) Para realizar esta medición es necesario contar con un equipo de Doppler continuo con sonda de 8 a 9 MHz y al menos un esfigmomanómetro convencional con brazalete(s) de 12 cm de ancho, preferiblemente cuyo ancho se acerque al 40% de la circunferencia de la extremidad.

2) Debe tomarse la presión sistólica de ambas arterias humerales y se registrarán para luego usar en nuestra fórmula la mayor de las obtenidas. El paciente debe tener reposo de al menos 5 minutos antes del examen.

3) Se insuflará el brazalete del esfigmomanómetro hasta 20 mmHg por encima de la presión en la que se captó el último ruido arterial audible, luego se desinsufla a una velocidad aproximada de 2 mmHg/segundo hasta que se escuche el primer sonido arterial sostenido, entonces se registrará la presión que corresponderá con la presión arterial sistólica.

4) Una vez que se obtenga la mayor de las presiones sistólicas braquiales se procede de inmediato a evaluar la presión sistólica de las arterias pedias y tibiales posteriores en cada extremidad inferior colocando el brazalete del esfigmomanómetro por encima del tobillo y usando la misma técnica antes expresada de palpación (si es posible) y posterior exploración Doppler de estos vasos.

La fórmula a emplear para cada extremidad no es más que la que permitirá obtener el cociente entre la presión sistólica más alta obtenida en un tobillo respecto a la presión sistólica braquial de mayor valor:

$$ITB = \frac{\text{Presión sistólica de la arteria pedía o tibial posterior}}{\text{Presión sistólica de la arteria braquial}}$$

